

venga con la luminosa noticia de que ayudó a formar nuestra Nación, libre de extraños intereses. Abunda la historia en pruebas de lo contrario y jamás podrá, la Iglesia quitar la mancha que la cubre por su infame labor en contra de la entonces naciente Patria.

## IX.

La Iglesia, saliéndose de su misión, llegó a hacerse odiosa al pueblo Mexicano.

“Como rey sobre el encino o el pino, la higuera hubiese estado ridícula, y tan fuera de su lugar como muchos de nuestros Diputados en el Congreso; pero para dar higos, el encino y el pino son inferiores. Dar higos es la cosa más honorable en el mundo para una higuera. Brilla en su esfera propia; pero sin el poder de dar higos, no hay un por qué para que exista”-C. Sweat Marden.

¿Qué pudiéramos decir de la Iglesia sino esto mismo cuando rompe el círculo de acción que le corresponde?. Su misión debe ser la de propagar la religión católica para conquistar-se adeptos y nunca la de inmiscuirse en asuntos políticos y mucho menos, la de impedir que un pueblo reconquiste sus libertades.

Durante la guerra de independencia se trazó el Clero tal estado de conducta, que muchos sacerdotes decepcionados, defeccionaban por grupos, llegando en los once años de revolución a abrazar la sagrada causa, más de docientos frailes de diferentes órdenes, quienes desafiaban bravamente los peligros que con tal acto se acarreaban. Mas este no era un motivo para que la Iglesia cesara en su ingrata labor, sino al contrario, con más ardor seguía en su puesto, cayerá quien cayere.

La división que se había hecho en el seno de la Iglesia era muy notable; por un lado, estaban los humildes sacerdotes, hijos en su mayoría del país, quienes por el solo hecho de ser criollos, nunca ocupaban los altos puestos del Clero; por otra parte, estaba la aristocracia de la Iglesia, el alto Clero, unido en un solo esfuerzo, en una sola voluntad. Los primeros aspiraban a salir de su precaria situación, mientras que los otros luchaban con encono por no perder las prebendas, canongías y altas dignidades de que eran poseedores. Aquellos veían en Hidalgo al símbolo de su reivindicación, mientras que éstos, el de su bancarrota. Unos y otros veían su salvación en la causa que defendían y de ahí que lucharan con tanto ardimiento.

Un grupo de sacerdotes, que si no eran revolucionarios, tampoco apoyaban al Clero en todos sus actos, según se desprende de sus procerimientos, elevaron al Cabildo Eclesiástico un recurso, pidiendo la derogación de un

decreto expedido por el Virrey D. Francisco Javier Venegas, con fecha 25 de Junio de 1812. En dicho decreto se condenaba con iguales penas a los insurgentes fueran o no clérigos, es decir, que a todo aquel que abrazara la causa de la independencia, fuera particular o perteneciera a alguna Orden de la Iglesia, se le aplicaría indistintamente la correspondiente pena, sin intervención del Tribunal Eclesiástico.

El recurso a que hacemos referencia entre otras cosas decía; "Si el sacerdote que está con los insurgentes es igual a ellos, y se castiga del mismo modo y con la misma pena, los que tenemos la gloria de estar al partido de la justa causa, somos iguales a los sacerdotes que la protegen y abrazan, y en nada nos distinguimos: donde hay igualdad no debe haber respetos, la inmunidad es un delirio. ¡Oh que funestas consecuencias, y que sensible para el Clero de esta Capital y de otras muchas iglesias del Reyno, que no han tenido parte en los desgraciados movimientos de la nación, y antes han empleado su celo en sostener su justa causa!. De manera que el Clero, como demuestran las historias del Reyno, fué el primero y principal agente en la pacificación y adquisición de estos dominios; ha sido el que con sus exhortaciones y exemplo, lo ha mantenido sujeto a la corona de España, y es el que en la presente época el que mas ha trabajado en sus exhortaciones públicas, y en sus consejos y direcciones secretas para tran-

quilizar sus movimientos ganando el corazón, la conciencia y alma de los fieles que es la mejor victoria, la mas grande, la mas importante y la mas estable. ¿Y ha de premiársele con hacerlo despreciable a todo el pueblo, y con degradar sin intervención de la Iglesia á algunos de sus desgraciados ministros, sometiéndoles a un consejo ordinario, lo mismo que a un soldado o un plebeyo?"

Doble significación tiene lo transcrito: primero, por la espontánea y clara confesión de ser el Clero, el que más trabajara por sostener a México ligado con la corona de España, y segundo, porque los mismos miembros de la Iglesia, hacen patente que esta se desvirtuaba al lanzarse a una campaña que no era de su competencia, exponiendo la inmunidad de que gozaba. Y acertaron en sus temores pues los edictos, entredichos, excomuniones, y cuantas medidas de esta índole tomaba el Clero para sofocar la revolución, eran objeto de la burla e indiferencia de los insurgentes.

En cuanto al ocurso a que nos venimos refiriendo, ningún resultado surtió favorable a los firmantes, pues el Cabildo mandó abrir una averiguación para ver si les resultaba alguna responsabilidad. En cambio, por parte de los revolucionarios fué muy bien recibida la noticia referente a este asunto, y la celebraron con misas y Te-deum.

Por otra parte, y en vista del alboroto que armó el tantas veces citado ocurso, procedió el Clero a hacer aclaraciones y rectificaciones y

por su parte Fr. Pedro de la Puente, publicó un libro titulado "Reflecciones sobre el Bando de 25 de Junio Ultimo", atacando en él de una manera despiadada, a los clérigos que firmaron aquel documento. Citaba en su ayuda, a fin de refutar las razones en que se apoyaba el ocurso, cuanto santo, apostol y papa se le ocurrió, y por último, retaba a los simpatizadores de la independencia para que le contestaran un cuestionario, del que extractamos las siguientes cláusulas, para que se vea la pasión del Clero, y su ceguedad absoluta para no ver de que lado estaba la razón y la justicia:

"Primera: el gobierno errante de Zitácuaro creado por dos o tres curas anatematizados, por un herrador de Toluca, por dos arrieros ebrios de Huychapan, por un indecente cochero de Apan, y sobre todo por un obscuro y menguado leguleyo [que no pudiendo vivir de su profesión, la abandonó para ser administrador de los sobrescritos que iban a Tlalpujahual este gobierno, pregunto, reconocido por varios rancheros, deseado por quantos estan en las cárceles y presidios, cumplimentado por quantos desertores ha habido de los claustros, de las casas de educación y de los regimientos, y sobre todo sostenido unicamente por las chusmas, cuyos capitanes, son ladrones unos, otros asesinos y de vil extracción todos; tal gobierno, ¿será mas legítimo que el creado en Cadiz? Convendrá mas a la prosperidad y esplendor de esta América?"

"Tercera: ¿El honor de la América brillará mas si Rayón, Morelos, Villagran, Osorno y otros tales que ejercen la autoridad pública, que continuando en ella los dignos europeos y americanos que la están hoy desempeñando?"

Los comentarios son innecesarios cuando tan claramente se ve la sin razón de tales preguntas. ¿A quien se le ocurre que pueda gobernar mejor a un pueblo un extraño, que alguien de allí mismo? Quien es aquel que considera más honorable a una Nación cuando está en poder de otra, que cuando es independiente?. La Iglesia si puede pensar de tal manera.

¿Que podía esperarse de un estado tal de cosas? ¿Qué de la conducta del Clero? Nada, sino la guerra, cada vez más cruel y encarnizada.

Pero a pesar de todo, la causa sagrada ganaba terreno, y en el alma del pueblo se iban desvaneciendo poco a poco las negruras de la superstición, enfrentándose resueltamente con el eterno enemigo de sus libertades, el Clero, que se había hecho dueño absoluto de su conciencia. "La llama de la guerra civil ardía ya en la mayor parte del reyno, y a pesar de las desgracias de Hidalgo; de los formidables decretos del Virrei y de los anatemas de la Iglesia, la causa de la libertad ganaba cada día nuevos prosélitos. "Así se expresa en su libro 'Memorias de la Revolución de México'- Williams Davis Robertson, co-

merciante americano que tuvo la oportunidad de estar en México, por mucho tiempo, durante la titánica lucha.

Cada vez más se hacía insoportable la conducta del Clero, y mas cuando los insurgentes eran en su mayoría ardientes y sinceros católicos, y comprendían que de seguir así las cosas, peligraba la religión, pues el pueblo, al ver que no causaban ningún efecto las excomuniones y anatemas de la Iglesia, iba ya perdiendo el temor y hasta algo de sus creencias, principiando por perder el respeto a los sacerdotes, a quienes consideraban antes como semidioses.

En vista de esto, en el Congreso reunido por Morelos en Apatzingán, se discutió la manera de atenuar los efectos que estaban causando los actos descabellados del Clero, y al efecto se convino en que, en el programa del gobierno, se insertara lo siguiente: "7a. Que siendo a la hora patentes a todos, los verdaderos motivos de la guerra actual y siendo absurdo querer ligar con esta contienda la causa de la religión, los ministros se abstendrán de prostituir su ministerio con declamaciones, reconvenciones y de cualquier otro modo, ni los tribunales eclesiásticos intervendrán en ningún negocio de estado. Si los individuos del clero continúan obrando como hasta aquí, menoscabarán su dignidad como lo prueba diariamente la experiencia y expondrán sus decretos y sensuras a la burla y desprecio del pueblo que desea con ansia la libertad, bien

entendido que si el clero no se modera no salimos responsables de lo que pueda resultar en vista del entusiasmo y de la indignación del pueblo, aunque nosotros por nuestra parte protestamos ahora y por siempre que miraremos con el mayor respeto a todo individuo del clero y a toda autoridad eclesiástica en materias relativas a sus ministerios."

Parece increíble que, individuos como los insurgentes, expuestos a toda clase de peligros, combatidos sin cesar, y en su mayoría de más escasa intelectualidad que los directores de la Iglesia, tuvieron más sano criterio para mantener vivas las mismas creencias. Unos y otros eran católicos, pero mientras aquellos obraban honradamente, queriendo retirar de la lucha armada todo concepto religioso, estos esgrimían la religión como su más potente arma, sin importarles nada el consiguiente desprestigio que le acarreaban.

Larga, casi interminable es la lista de crímenes de todas clases cometidos por la Iglesia, con el exclusivo objeto de no perder sus riquezas, pues de la religión, como antes decimos, no se sirvió más que en su provecho particular. ¿Puede esperarse de conducta semejante buen resultado?

"La Iglesia, como hemos dicho ya, se alzó irritante y tremenda contra la independencia desde los primeros momentos. Preciso sería remontarse a la primera mitad del siglo XVI, cuando la comunión católica se vió amenazada de muerte, primero por Lutero y luego por el

feroz Enrique VIII, para hallar igual encono y esfuerzos semejantes a los desplegados por la Iglesia mexicana para combatir a la revolución".

Nada exagerada está la comparación: si en el siglo XVI Carlos V arremitió con sus ejércitos en contra de los reformadores, pasando a cuchillo pueblos enteros, en la independencia, vemos a Calleja degollar ancianos, mujeres y niños con aplauso de la Iglesia. Además, el Clero mexicano, no perdonaba medio, por inicuo que fuera para obtener el resultado que se proponía; pues al igual que en la Reforma, el público y el confesionario fueron sus temibles armas. Allí no faltaba quien, con la candidez de la ignorancia, delataba en el confesionario al padre, quien al hermano, y quien a los amigos. Y desdichado de aquel que cayera bajo las sospechas de ser conspirador, iba de seguro a parar en las masmorras de la inquisición, de donde no saldría sino muerto.

Para escribir con vivos colores lo sucedido por aquellos tiempos preciso sería contar con una imaginación tan fogosa como la del Dante y con una pluma tan bien cortada como la de Victor Hugo.

Mientras el Arzobispo de México lanzaba excomunión mayor contra los insurgentes, los Obispos de Puebla, Guadalajara, Michoacán, Querétaro y cuantos más había en la Nueva España, no perdían su tiempo, y al igual que aquel, lanzaban las suyas por su 1: "México a Través de los Siglos (Tomo III.)

cuenta, dándose el caso que un Obispo levantara la excomunión al ocupar los insurgentes la Ciudad en que residía, lanzándola nuevamente al retirarse de ella. ¿Y con estas alternativas podrían creer en la eficacia de tales medidas los insurgentes?

La Iglesia no desperdiciaba oportunidad para mostrar su celo, y cuando estas no se presentaban ella las hacía. Respecto a la Constitución de Apatzingán, que constituía la bandera de los insurrectos, quiso el Clero nulificar su efecto, y para tal fin con toda pompa y solemnidad fué quemada el 24 de Mayo de 1815, lanzándose al viento las cenizas, en señal de que nada quedaba de ella, como si con tal acto se hubiesen evaporado los miles de patriotas que luchaban a su sombra. Después de esto, tanto la Iglesia, como la Inquisición, lanzaron edictos fulminantes prohibiendo terminantemente la lectura de dicha constitución.

La lucha sostenida bravamente por los insurgentes por varios años, sin elementos de ningún género, había costado muchas vidas. Caudillos de gran significación habían perecido, y su eliminación del ejército revolucionario había consternado a todos; pero el golpe que vino a conmover hasta sus simientos el edificio de la Independencia, fué la muerte del inmortal Morelos.

Excusado es decir la alegría incontenible que el Clero sintió al tener noticia de que había sido hecho prisionero el Cura Morelos, el

más grande de los caudillos. Tal acontecimiento fué celebrado por la Iglesia, con fiestas solemnísimas, verificadas en todo el Reyno, pues consideraban que se aproximaba ya el fin de la guerra. "Uniose el Clero a la autoridad civil en la triste tarea de amargar los últimos días del héroe mexicano". 1 Y sobre él descargó todo su encono, toda su rabia y toda su soberbia.

La causa que con este motivo formó la autoridad civil fué pasada al Arzobispo Fonte, quien en unión del promotor y de seis dignidades del Clero la revisaron, sentenciando a Morelos a la pena de muerte y á la de privación de todo beneficio y degradación. Por su parte la Inquisición, reclamó también el honor de juzgar al héroe y al efecto citó a auto público el 27 de Noviembre de 1815.

Copiamos a continuación lo que sobre este particular dice la obra "México a través de los Siglos" (Tomo III.) "Reunidos en ese día en el salón principal del Tribunal los dos inquisidores que lo componían Flores y Monteagudo, el Fiscal Tirado, los ministros subalternos, dos consultores togados, el provisor del arzobispado y gran número de espectadores, hicieron sentar a Morelos en un banquillo sin respaldo, y uno de los secretarios leyó los veintitres cargos que ya se le habían hecho por los comisionados de la jurisdicción unida y otros que la Inquisición consideró de

1—"México a Través de los Siglos" (Tomo III.)

competencia especial. Morelos contestó con dignidad a todos los cargos, y acto continuo se pronunció el fallo, de conformidad con lo pedido por el fiscal, declarando que el presbítero don José María Morelos era hereje formal, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, cismático, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, traidor a Dios al rey y al papa" y como tal se le condenó a que asistiese a su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde, a que hiciera confesión general y tomara ejercicios y para el caso remotísimo de que se le perdonara la vida, a una reclusión para todo el resto de ella en Africa, a disposición del inquisidor general, con obligación de resar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario. Y terminada la lectura de la sentencia, el mismo decano procedió a la seremonia llamada por los inquisidores la reconciliación, ordenando que azotasen a la víctima durante el rezo del salmo Miserere, y en seguida se celebró la misa rezada."

Acto continuo tuvo lugar la ceremonia de la degradación. Morelos, vestido con el ridículo traje a que antes hacemos referencia, y con una vela verde en la mano se dirigió hacia el altar, en donde lo esperaba, con hipócrita tristeza, el Obispo encargado de la ceremonia. Después de balbutir algunas palabras dicho prelado despojó de sus investiduras

ras a Morelos, quien se mantuvo con toda serenidad; en cambio, el Obispo y todos los que a su alrededor estaban, dejaron escapar copioso llanto.

Con este acto terminó la ceremonia y el héroe, más grande que nunca, fué devuelto a las autoridades civiles para que se cumpliera la sentencia pronunciada contra él.

Y en el año de 1815 fué cegada la vida de uno de los más grandes caudillos de la independencia; pero si en vida dió mucho lustre y poder a su causa, ya muerto la sublimizó.

La Iglesia triunfaba una vez más y saliéndose de su misión, se hacía odiosa al pueblo mexicano.